

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2019

HOTELERA PARAISO HOPARSA S.A.

A los miembros de la junta General de Accionistas:

En cumplimiento del deber que me impone el art. 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-013 del 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de Compañías publicada en el registro oficina N° 44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2019:

ACTIVIDADES

Durante este período HOPARSA S.A. impulsó el desarrollo de actividades relacionadas a la línea principal de negocio que comprende Servicios de Hospedaje y Alimentación.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias.

RESULTADOS

Los Resultados netos por las actividades de la Compañía por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2019, se reflejan en el siguiente reporte:

	Año 2018	Año 2019	Variación	%
INGRESOS ACT. HOTELERAS	-1,567,909	-1,353,969	-213,940	↓
OTROS INGRESOS	-12,890	-22,794	9,904	↑
INGRESOS NETOS	-1,580,799	-1,376,763	-204,036	↓ -14.82%
COSTOS DE PRODUCCIÓN	834,892	703,285	-131,607	↓
GASTOS OPERACIONALES	746,394	689,964	-56,430	↓
	1,581,286	1,393,249	-188,037	↓ -13.50%
PERDIDA DEL EJERCICIO	487	16,486	15,999	↑ 97.05%

El año 2019 se obtuvo pérdida en los resultados netos de la compañía por \$16,486 El incremento de los costos y gastos del período superan porcentualmente a los ingresos obtenidos; por lo que se visualiza un incremento en la pérdida del 97.05% en comparación al año anterior. Como resultado del impacto de las reformas económicas declaradas por el Gobierno el 01 de Octubre del 2019.

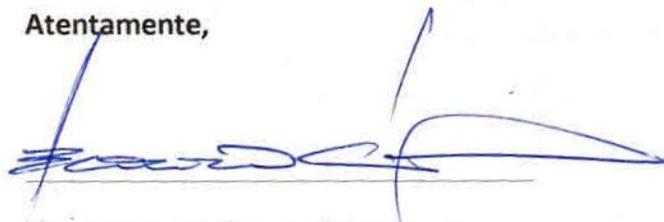
La disminución en ingresos en comparación al período inmediato anterior es del 14.82%, esto es en relación a la sucesión de acontecimientos ocurridos a nivel país en el mes de Octubre del 2019, como represalias a las medidas laborales y económicas propuestas por el gobierno, lo que conllevó al paro de actividades a nivel nacional por 15 días en uno de los meses de temporada alta para el sector turístico, posterior a lo sucedido la recuperación de la ocupación del hotel se realizó progresivamente, llegando a sus niveles normales en la segunda quincena del mes de Diciembre.

El compromiso de la gerencia para el ejercicio fiscal 2020 es impulsar la operación a fin de recuperar la ocupación promedio del establecimiento, optimizar procesos para controlar y regular los costos y gastos a fin de obtener resultados positivos en los próximos años.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a los señores accionistas por el apoyo, soporte financiero, y la confianza en esta administración como la asistencia a esta Junta General.

Atentamente,



Eco. Fernando Garces Orbe

Gerente General

HOTELERA PARAISO S.A.